



**Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios**

**Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-8-2024
"Adquisición de uniformes para personal administrativo,
manual, sindicalizado y eventual de la UACJ"**

Acta de la junta de aclaraciones

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien en lo sucesivo se le denominará "UACJ", da inicio el Acto de la junta de aclaraciones que se celebra el día martes 7 de noviembre del 2023 a las 10:00 horas en la sala de juntas "Calmecac" de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, referente al procedimiento de Licitación Pública Nacional LA-67-034-908046996-N-8-2024 cuyo objeto es la "Adquisición de uniformes para el personal administrativo, manual, sindicalizado y eventual de la UACJ".

Conforme lo establece el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los Artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como en el punto 6.1 de las Bases de Licitación se da inicio al Acto de la junta de aclaraciones.

Preside el Acto por esta única ocasión: La Mtra. Marisol Borrego Chacón, Vocal del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ.

En la presente reunión participan las personas que a continuación se mencionan:

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ	
Mtra. Rosana Flores Rebollozo	Representante del Vocal
Mtra. Lluvia Janett Jaquez Najera	Representante del Órgano Interno de Control
Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte	Observadora

Invitados	
C. Alejandro Martínez Luján	Responsable Técnico / STAUACJ
C. Pedro Franco Martínez	Responsable Técnico / STAUACJ
Mtro. Efraín Torres Escamilla	Asesor Técnico / Recursos Humanos
C. Guillermo Román Quintero	Asesor Técnico / STAUACJ
Mtra. Leticia Rivera Enriquez	Licitaciones
Mtra. Samantha Velázquez Rosales	Licitaciones
Mtro. Erick Gómez Rosales	Licitaciones

Por los proveedores licitantes (Representante)	
Nombre	Empresa
C. Amanda García Rodríguez	Arte Uniformes y Promociones, S. de R.L. de C.V.
C. Adrian Durán Romero.	Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.
C. Antonio Liñan Soler	Luz María Hernández (Alfa Negocios)

1 de 9

Por los proveedores licitantes (Observador)	
Nombre	Empresa
C. Mayra Dianey Valadez Cardoza	Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.
C. Antonio Liñan Hernández	Luz María Hernández (Alfa Negocios)

Se procede a dar lectura a las dudas que manifestaron por correo electrónico de la siguiente empresa:

Promotora de Seguridad Industrial, S.A. de C.V.	
b). - De carácter técnico	
Preguntas	Respuestas
¿En la partida número 2 donde indica que las prendas llevan bordado y personalizado se podrían entregar, todas las camisas primero bordadas solamente con el logo de la UACJ y posteriormente después de la entrega se podrían personalizar una vez que ya Ustedes nos den el listado de nombres a bordar en las camisas?	R. No se acepta; de conformidad con el punto 4.2 de las Bases, una vez que el licitante al que se le adjudique la partida 2, notifique al Departamento de Licitaciones que tiene en su poder las camisas de los renglones que se deben personalizar, la Convocante le proporcionará el listado de los trabajadores, a fin de que se realice el bordado de los nombres y la entrega de las mismas en un paquete por empleado.
¿En la partida número 2 donde solicitan la marca BROOKS BROTHERS se puede ofertar otra camisa de diferentes onzas y composición, pero de una excelente calidad?	R. Las marcas y modelos son únicamente de referencia, los licitantes podrán ofertar otras marcas y modelos, siempre y cuando las especificaciones, características técnicas y/o composición sean equivalentes o superiores a las solicitadas en el Anexo Técnico no.1.
¿En la partida número 4, renglón 2 referente a las chamarras en lo que concierne a las tallas Tall se puede surtir la talla próxima por ejemplo si solicita LT, surtir XL y también solicitan tallas que no se fabrican como lo son la XS, se puede surtir en talla S?	R.- Con relación a la partida 4 renglón 2, el licitante adjudicado podrá surtir, las tallas que no se fabrican, en la talla inmediata superior a la solicitada.
¿En la partida 5 referente a los pantalones las tallas de los largos donde se solicitan medidas nones como los son: 31, 33, 35, se puede surtir en medidas pares como lo son 30, 32, 34, 36?	R.- Con relación a la partida 5, el licitante adjudicado, podrá surtir las tallas de largo de pantalón, en tallas con numero par, siempre y cuando sea la talla inmediata superior a la solicitada.
¿Asimismo en la partida 5 con referente el fabricante Dickies ya no maneja talla 28, 31 y 33 de cintura, ahora solamente se fabrican de talla 30, 32, 34, 36, 40, 42, 44, 46, 48 y 50 de cintura en caballero se puede surtir en las tallas próxima superior?	R: Con relación a la partida 5, para las tallas de cintura 28, 31 y 33, el licitante adjudicado, podrá surtir las tallas 30, 32 y 34 de cintura.

MB

¿También en la partida número 5 donde solicitan largos 28 o 39 o P se puede entregar pantalones largo UU?	R.- Con relación a la partida 5, para las tallas de largo 28, 39 o P, el licitante adjudicado, podrá surtir pantalones con talla UU, siempre y cuando se entregue bastillado a la medida solicitada.
¿En los pantalones de Dama ya no se manejan por letras R o P al final de la talla ya que toda son tallas regulares de la talla 2 a la 24?	R.- Con relación a la partida 5, para las tallas R o P, el licitante adjudicado podrá entregar en la talla Regular, que viene de fábrica.
¿En partida número 6 que concierne al Calzado las tallas que envían en el formato Excel son tallas mexicanas o americanas se podrían especificar por favor?	R.- Con relación a la partida 6, los renglones 1 y 2, correspondiente a zapatos tenis, se solicitan tallas americanas y, para los renglones 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, se solicitan tallas en formato mexicano.
¿Asimismo en la partida número 6 donde solicitan el modelo Tundra no se maneja en talla 32, solamente se fabrican hasta la talla 31 se puede surtir esa talla?	R.- Con relación a la partida 6, renglón 8, los licitantes podrán incluir en su propuesta técnica una marca y modelo adicional, con especificaciones y características técnicas equivalentes y/o superiores a las del modelo de referencia.
¿Respecto al Anexo Técnico número 1, se puede ofertar otra marca de los productos que no sea al solicitado por la UACJ, siempre y cuando cubras las características del producto solicitado por la UACJ?	R. Las marcas y modelos son únicamente de referencia, los licitantes podrán ofertar otras marcas y modelos, siempre y cuando presenten especificaciones y características técnicas equivalentes y/o superiores a las solicitadas en el Anexo Técnico no.1.

MB

c). - De carácter legal	
Preguntas	Respuestas
¿Referente a las Prendas de Vestir que son de importación van a verificar que venga debidamente importadas con forme a la norma y que se cumpla con el etiquetado en cada prenda?	R.- Es correcto, la convocante verificará que las prendas entregadas, cumplan con las normas aplicables, incluyendo el etiquetado correspondiente.

[Handwritten signature]

Arte Uniformes y Promociones, S. de R.L. de C.V.	
a). - De carácter administrativo	
Preguntas	Respuestas
1.- Los artículos solicitados en las Bases de la Licitación Pública Federal LA-67-034-908046996-N-8-2024, son de procedencia extranjera, por lo que el porcentaje de producción en los Estados Unidos Mexicanos es del 0%. Se acepta esta condición?	R.- Los licitantes cuya propuesta no cumpla con el grado de contenido nacional, deberán presentar un escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes ofertados no cuentan con el porcentaje solicitado. En caso de que la propuesta si cumpla con el grado de contenido nacional, deberá presentar el Anexo 2, firmado por el representante legal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

<p>2.- Se deberá presentar un escrito de Grado de Contenido Nacional por cada partida o se puede presentar un solo escrito haciendo mención de las partidas en las que se desea participar?</p>	<p>R. Para cumplir con el 7.2 de las Bases, podrá presentar solo un escrito haciendo mención a las partidas que cumplan o no con este requisito, según sea el caso.</p>
<p>3.- Es posible que la entrega de los listados de nombres, tallas y modelos asignados a cada trabajador se entregue en una sola exhibición en el acto de fallo?</p>	<p>R. De conformidad con el punto 4.2 de las Bases, una vez que el licitante al que se le adjudique la partida 2, notifique al Departamento de Licitaciones que tiene en su poder las camisas de los renglones que se deben personalizar, la Convocante le proporcionará el listado de los trabajadores, a fin de que se realice el bordado de los nombres y la entrega de las mismas en un paquete por empleado.</p>
<p>4.- El licitante podrá asignar el día de la recepción de los bienes en la solicitud?</p>	<p>R. Los licitantes adjudicados podrán proponer una fecha, dentro del plazo límite de establecido, para realizar la entrega de las partidas, debiendo esperar la confirmación del Departamento de Licitaciones, lo anterior debido a las tareas de planificación y gestión de recursos necesarios para realizar la recepción de los bienes.</p>
<p>5.- En cuanto tiempo el Departamento de Licitaciones deberá dar respuesta a la solicitud de la entrega de los bienes?</p>	<p>R. De conformidad con el punto 4.2 de las Bases, por cuestión de logística se requiere PREVIA NOTIFICACIÓN de 48 horas hábiles, al Departamento de Licitaciones a los siguientes números de teléfonos: 656 688 2282 y 656 688 2283 de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 13:00 horas o vía correo electrónico a la siguiente dirección: erick.gomez@uacj.mx; quien le confirmará la disponibilidad para la recepción de las prendas al contar con la autorización del Almacén General de la UACJ.</p>

b). - De carácter técnico

Preguntas	Respuestas
<p>1.- Se deberá presentar en la propuesta la misma marca, modelo y color de cada artículo solicitado o se autoriza presentar cualquier marca, modelo y color en caso de ser necesario sin que sea desechada la propuesta?</p>	<p>R. Las marcas y modelos son únicamente de referencia, los licitantes podrán ofertar otras marcas y modelos, siempre y cuando presenten especificaciones y características técnicas equivalentes y/o superiores a las solicitadas en el Anexo Técnico no.1.</p>
<p>2.- En el caso de presentar en la propuesta una marca y/o modelo diferente, puede variar también la composición de la tela? Ejemplo: 60% algodón / 40% poliéster por 65% poliéster / 35% algodón?</p>	<p>R. Las marcas y modelos son únicamente de referencia, los licitantes podrán ofertar otras marcas y modelos, siempre y cuando las especificaciones, características técnicas y/o composición sean equivalentes o</p>

<p>3.- Existe algún inconveniente si las muestras se presentan con algún bordado?</p>	<p>superiores a las solicitadas en el Anexo Técnico no.1.</p>
<p>4.- En la Partida 1, Renglón 3, el modelo esta incorrecto, pueden confirmar si el modelo solicitado es el KP14NV?</p>	<p>R. No existe ningún inconveniente en que las muestras se presentan con algún tipo de bordado o grabado, siempre y cuando la calidad y las características técnicas de los artículos no se vean afectadas.</p>
<p>5.- En la Partida 4, Renglón 2, se esta solicitando el Modelo TJ55DN en talla XS y no existe, se puede sustituir por talla S?</p>	<p>R. Para la partida 1 renglón 3, el modelo de referencia es: Red Kap Modelo KP14NV (Mens navy lab Coat 80/20).</p>
<p>6.- En la partida 4, renglón 2, se esta solicitando el Modelo TJ55DN en talla XS y no existe, se puede sustituir por talla S?</p>	<p>R.- Con relación a la partida 4 renglón 2, el licitante adjudicado podrá surtir, las tallas que no se fabrican, en la talla inmediata superior a la solicitada.</p>
<p>7.- En la partida 4, renglón 6, el modelo 61-242 esta discontinuado. Se puede surtir un articulo de marca, modelo y composición diferente que sea igual o superior a el estilo solicitado?</p>	<p>R.- Si se refiere al renglón 5 de la partida 4, la marca y modelo de referencia correctos son: Chamorra Port Authority Soft Shell J706 negro.</p>
<p>8.- En la partida 5, renglones 1 al 6 están solicitando tallas de cintura 28, 31, 33 y no existen, se solicita autorización para poder surtir la talla inmediata superior.</p>	<p>R: Con relación a la partida 5, para las tallas de cintura 28, 31 y 33, el licitante adjudicado, podrá surtir las tallas 30, 32 y 34 de cintura.</p>
<p>9.- En la partida 5, renglones 1 al 6 están solicitando medidas de largo 28, 30 y 33 y no existen, se solicita autorización para surtir la talla inmediata superior.</p>	<p>R.- Con relación a la partida 5, para las tallas de largo 28, 30 o P, el licitante adjudicado, podrá surtir pantalones con talla UU, siempre y cuando se entregue bastillado a la medida solicitada.</p>
<p>10.- En la partida 5, renglones 7, 8 y 9 están solicitando talla 30, la cual corresponde a talla de caballero, se solicita la talla correcta de dama.</p>	<p>R.- Con relación a la partida 5, renglones 7, 8 y 9, en los cuales se solicita talla 30, el licitante adjudicado deberá entregar talla 8.</p>
<p>11.- En la partida 5, renglones 10, 11 y 12 están solicitando tallas en número non y no existen, se solicita surtir la talla inmediata superior.</p>	<p>R.- Con relación a la partida 5, renglones 10, 11 y 12, el licitante adjudicado podrá surtir las tallas de pantalón, en tallas con numero par, siempre y cuando sea la talla inmediata superior a la solicitada.</p>
<p>12.- En la partida 5, renglones 7, 8 y 9 están solicitando tallas 9 y 22 y no existen, se solicita cambiar a talla inmediata superior la talla 9 y a otro modelo con la talla 22 disponible.</p>	<p>R.- Con relación a la partida 5, renglones 7, 8 y 9, para la talla 9, el licitante adjudicado podrá entregar la talla inmediata superior a la solicitada; y para la talla 22 podrán incluir en su propuesta técnica una marca y modelo adicional, con especificaciones y</p>

<p>12.- En la partida 5, renglones 7, 8, 9, 10, 11 y 12 están solicitando diferentes largos de pantalón y los modelos de dama solo se fabrican de un solo largo.</p> <p>13.- En la partida 5, renglón 12, el modelo solicitado no se fabrica en color KH, se solicita autorización para surtir el color DS.</p> <p>14.- En la partida 5, renglones 13 y 14 están solicitando talla 14 y no existe, la talla mas chica en este modelo es la 16, se solicita surtir en el modelo FP21 o FP12.</p> <p>15.- En la partida 5, renglones 13 y 14, el modelo solicitado no hay existencia. Se sugiere el modelo FW21BK y FW21DS.</p> <p>16.- En la partida 5, renglones 16, 17 y 18, se solicita marca Edwards, se puede surtir el pantalon Dickies WP314 en sus 3 colores?</p>	<p>características técnicas equivalentes y/o superiores a las del modelo de referencia.</p> <p>R.- Con relación a la partida 5, renglones 7, 8, 9, 10, 11 y 12, el licitante adjudicado podrá entregar en la talla Regular, que viene de fábrica.</p> <p>R. Para la partida 5 renglón 12, la marca y modelo de referencia es: Dickies Fp21 color Desert Sand.</p> <p>R.- Con relación a la partida 5, renglones 13 y 14, en la talla 14 el licitante adjudicado podrá entregar en el modelo FP12, en los colores BK y DS respectivamente.</p> <p>R. Para la partida 5 renglones 13 y 14, los licitantes podrán proponer un modelo distinto, siempre y cuando cumpla con las características técnicas solicitadas.</p> <p>R. Las marcas y modelos son únicamente de referencia, los licitantes podrán ofertar otras marcas y modelos, siempre y cuando las especificaciones, características técnicas y/o composición sean equivalentes o superiores a las solicitadas en el Anexo Técnico no.1.</p>
--	---

c). - De carácter legal	
Preguntas	Respuestas
<p>1.- Es requisito indispensable y causa de desechamiento de la propuesta el no ser distribuidor autorizado como se menciona en el punto 7.19 de las bases?</p> <p>2.- Son requisitos indispensables y causa de desechamiento de la propuesta el no presentar los siguientes documentos mencionados en el punto 7.22 incisos a), b) y c)?</p>	<p>R.- Es correcto, deberá presentar el documento solicitado en el punto 7.19 de las Bases, para la marca que oferta. Lo anterior, de conformidad con el punto 7 de las Bases, en el cual se enlistan los Requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes durante el Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas de la licitación (contenido de las carpetas 1, 2 y 3), si durante la evaluación cualitativa se detecta que no entregó como se solicita cada uno de los escritos o anexos y por separado será motivo para desechar su propuesta.</p> <p>R.- Es correcto, deberá presentar todos los documentos solicitados en el punto 7.22, lo anterior de conformidad a la fracción II del artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector</p>

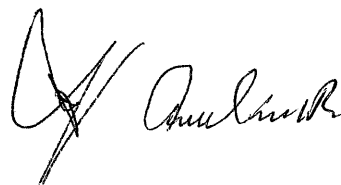
- Copia de factura
- Copia de contrato
- Carta de recomendación

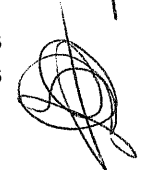
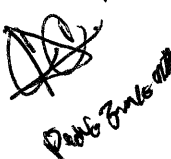
Las 2 preguntas anteriores se generan en base al artículo 29, fracción V y Segundo párrafo del mismo artículo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al artículo 40, fracciones I, II, III y IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Público y el punto 7 de las Bases, en el cual se enlistan los Requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes durante el Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas de la licitación (contenido de las carpetas 1, 2 y 3), si durante la evaluación cualitativa se detecta que no entregó como se solicita cada uno de los escritos o anexos y por separado será motivo para desechar su propuesta.

Aclaraciones generales:

- En el Anexo Técnico No. 1, en la partida 2, renglón 15, el color del modelo solicitado es blanco.
- En el Anexo Técnico No. 1, en la partida 4, renglón 4, la marca y modelo de referencia debe decir Chamarra Port Authority J754 TRUE NAVY.
- En el Anexo Técnico No. 1, en la partida 4, renglón 5, la marca y modelo de referencia correctos son: Chamarra Port Authority Soft Shell J706 negro.
- En el Anexo Técnico No. 1, en la partida 4, renglón 6, el color del modelo solicitado es café.
- En el Anexo Técnico No. 1, en la partida 5 renglón 12, la marca y modelo de referencia es: Dickies Fp21 color Desert Sand.
- Con relación a la partida 5, renglones 13 y 14, en la talla 14 el licitante adjudicado podrá entregar en el modelo FP12, en los colores BK y DS respectivamente.
- La convocante verificará que las prendas entregadas, cumplan con las normas aplicables, incluyendo el etiquetado correspondiente.
- Para cumplir con el punto 7.7 de las Bases, los licitantes que presenten una proposición conjunta deberán realizar el convenio correspondiente ante Notario Público, a fin de que en caso de resultar adjudicado, la convocante cuente con la información necesaria para la elaboración del contrato, lo anterior sin eximir la entrega de la documentación solicitada en el punto 6.7 de las Bases, por cada uno de los representantes involucrados.
- El pasado lunes 30 de octubre del presente, se subió a la página de Compranet, el archivo de Excel "Cantidades por talla N-8-2024.xlsx", el cual contiene las tallas y las cantidades que se solicitan en cada uno de los renglones de todas las partidas, por lo que deberá considerar dicho documento para la elaboración de sus propuestas.
- Todos los documentos entregados en su propuesta técnica y económica se verificarán por cualquier medio documental o electrónico en la etapa de revisión cualitativa detallada. En caso de haber discrepancias en la información presentada se desechará la propuesta.
- Los licitantes participantes deberán entregar su propuesta económica Por partida (**desglosando todos los renglones que la integren**), indicando precio unitario, subtotal por cantidad, IVA del subtotal y TOTAL de la partida. De acuerdo al punto 7.23 de las bases de licitación, adjuntando la información adicional solicitada y apegándose al cuadro de ejemplo incluido.
- Favor de considerar el formato de revisión de documentos que viene anexo en las bases para la integración de sus propuestas y cotejar que incluyó todos los documentos de las carpetas, ya que la omisión de alguno es motivo para desechar la propuesta.









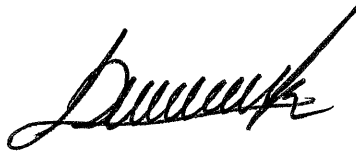
Todo lo acordado en la presente acta pasa a formar parte integral de las bases de este proceso licitatorio. Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su propuesta. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 33, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se recuerda a los licitantes participantes que deberán entregar a tiempo sus propuestas técnicas y económicas en la fecha y horario establecido en las Bases de este proceso ya que, concluido este plazo, la Convocante NO aceptará la entrega de propuestas ni la entrada al recinto. El plazo indicado es el día **martes 14 de noviembre a las 10:00 horas**, en la sala de juntas "Calmecac" del edificio de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Fovista Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

La Vocal del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ, somete las respuestas a consideración de los asistentes, una vez leído el presente documento que contiene la totalidad de las preguntas del Acto de la junta de aclaraciones. Los asistentes que participan en este Acto manifiestan que lo tratado y acordado queda asentado en esta Acta, firmando de plena conformidad una vez leída la presente.

Sin formular ninguna observación al desarrollo del acto ni a la conformación del Acta por parte de los licitantes y "El Comité", se procede a firmar el Acta siendo las 10:30 horas del día martes 7 de noviembre de 2023 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

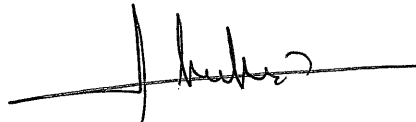
Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez



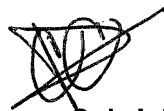
Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal



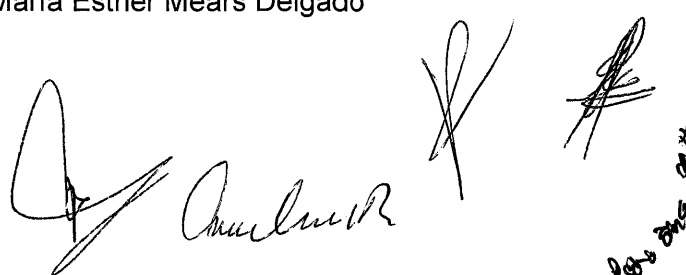
Mtra. Rosana Flores Reboloso
En representación del Vocal / Mtro. René Javier Soto Cavazos

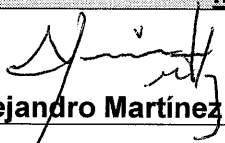


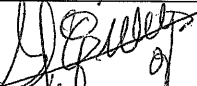





Mtra. Lluvia Janett Jaquez Najera
En representación del Contralor General / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias



Mtra. Claudia Ivonne Cabriales Duarte
En representación del Observador(a) / Mtra. María Esther Mears Delgado

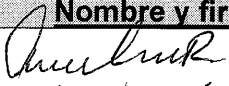
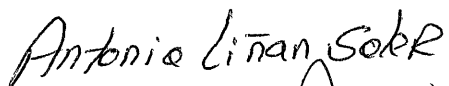
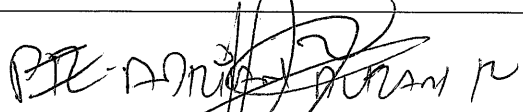


Invitados	
 C. Alejandro Martínez Luján	Responsable Técnico / STAUACJ
 C. Pedro Franco Martínez	Responsable Técnico / STAUACJ
 Mtro. Efraín Torres Escamilla	Asesor Técnico / Recursos Humanos
 C. Guillermo Román Quintero	Asesor Técnico / STAUACJ
 Mtra. Leticia Rivera Enriquez	Licitaciones
 Mtra. Samantha Velázquez Rosales	Licitaciones
 Mtro. Erick Gómez Rosales	Licitaciones

MB





Proveedores	
Nombre y firma	Empresa
 Amanda Isobel García Rodríguez	Arte Uniformes y Promociones
 Antonio Linares	Jose Maria Hernandez Castro Alfa Negocios
 Pte. Antonio Linares	PROMOSISA

